



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 064-2018-DRE-ICA/CTER

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DECLARADOS DESIERTOS O POR RENUNCIA







I. GENERALIDADES

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de profesionales para desempeñar los cargos administrativos del Programa de Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas de la región Ica.

1.2. ÁREA SOLICITANTE

La Dirección Regional de Educación de Ica y las Unidades de Gestión Educativas Locales de Palpa, Pisco y Nasca.

N°	PLAZAS VACANTES	CARGO	II.EE/SEDE	PROVINCIA	CODIGO DE PLAZA
01	01	Personal de Vigilancia	IE Antonia Moreno de Cáceres	ICA	641001
02	01	Apoyo Educativo	IE San Juan	NASCA	64N001
03	01	Psicólogo (a)	IE N° 22451 Beatita de Humay	PISCO	64P001
04	01	Psicólogo (a)	IE Independencia	PISCO	64P002
05	01	Psicólogo (a)	IE Nº 22445 "Gerardo Raúl Mendoza Escate"	PISCO	64P003
06	01	Psicólogo (a)	IE "Fe y Alegría Nº 68"	PISCO	64P004
07	01	Psicólogo (a)	IE Juan Velazco Alvarado	PISCO	64P005
08	01	Personal de Mantenimiento	IE Nº 22777 Nuestra Señora de las Américas de Coprodeli	PISCO	64P006
09	01	Psicólogo (a)	IE Fermin Tangüis	PALPA	64PA001
10	01	Apoyo Educativo	IE Ciro Alegría	CHINCHA	64C001
11	01	Psicólogo (a)	IE Próceres de la Independencia	CHINCHA	64C002

1.3. ÁREA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de selección y contratación estará a cargo del Comité Técnico Especial Regional a cargo de la Contratación de personal bajo el régimen especial de CAS.

1.4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 520-2013-ED, que aprueba la Directiva N° 023-2013- MINEDU/SG-OAJ denominada "Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación".





- Resolución de Secretaria General Nº 055-2018-MINEDU, Normas para la Contratación Administrativa de Servicios del Personal para las intervenciones Pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107 para el año 2018.
- Resolución Ministerial Nº 146-2018-MINEDU, Resolución que aprueba las metas de contratación (PEAS) del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo Nº 1057 para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- Demás disposiciones que rigen el Contrato Administrativo de Servicios





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

PERFIL DEL PUESTO

A. PSICOLOGO (A)

PP	0090 – PELA		
ACTIVIDAD	5005629		
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC		
DEPENDE	Director de la IIEE		
PUESTO	Psicólogo (a)		
	ı	PERFIL DEL PUESTO	
REQUISIT	ros	DETALLE	
Experiencia		 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia de un año (01), en instituciones educativas o proyectos educativos. 	
Competen (Evaluación psi		IniciativaAnálisisControlPlanificación	
Formación Académica, y/o nivel de e		Bachiller en Psicología o Trabajo Social.	
Cursos y/o estudios de especialización		Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal)		 Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Conocimiento en estrategias de Prevención Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. Conocimiento de enfoques de derecho y genero Conocimientos básicos de informática Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar: Compromisos de Gestión Escolar, RM Nº 321-2017-MINEDU, RM Nº 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. 	
Otros		- Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.	
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO			
Principales funciones a desarrollar: Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.			

a.	Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los
	planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa.
b.	Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa





	y Convivencia Escolar de la I.E				
	Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los				
C.	espacios, instancias o actividades que				
d.	Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes				
	en riesgo.				
e.		ción de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director			
		r junto a ellos acciones para mejorar sus resultados. de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en			
f.	coordinación con los miembros del cor				
		de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias			
g.		e estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje,			
•	habilidades blandas, otros).				
h.	Coordinar, derivar y hacer seguimiento	a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.			
i.		zajes para docentes sobre la interacción y motivación de las y los			
		o de mejorar los logros de aprendizajes.			
j.		ación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa			
,	que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa. Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación				
k.	secundaria.	ocacional para estudiantes de los utilinos anos de la educación			
		centes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de			
l.	educación superior para estudiantes.	, passo para postana a 20000 ao			
m.	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.				
n.		a en acciones de promoción de la participación estudiantil			
11.		protagonistas de su desarrollo personal y social.			
0.		ciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.			
		ES ESENCIALES DEL CONTRATO			
	CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de	e prestación del servicio	Institución Educativa a la que postula			
Duración	n del contrato	Inicio: 01 de diciembre de 2018			
Duracion	1 del contrato	Término: 31 de diciembre de 2018			
D 4 "	.,	S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales.			
Retribuc	ión mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción			
		aplicable al trabajador.			
		Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado.			
Otras condiciones esenciales del contrato		No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso			
		de determinación de responsabilidades.			
		No tener sanción por falta administrativa vigente.			
		La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado			
		estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa			
		en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe			





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

B. APOYO EDUCATIVO

PP		0090 – PELA		
ACTIV	/IDAD	5005629		
INTER	RVENCIÓN	CIÓN Jornada Escolar Completa - JEC		
DEPE	EPENDE Director de la IIEE			
PUES	TO	Apoyo Educativo		
			PERFIL DEL PUESTO	
	REQUISI	TOS	DETALLE	
Experiencia		ncia	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: - Experiencia laboral de un (01) año en el sector público, como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria.	
Competencias (Evaluación Psicológica)			 Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad para trabajar en equipo. Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía. Capacidad de manejo de conflictos. Compromiso con las acciones educativas orientadas a favorecer los aprendizajes. 	
Form	ación Académica y/o nivel de	, grado académico estudios	Estudiante como mínimo del VI ciclo culminado de estudios pedagógicos o en educación, psicología o enfermería.	
Curs	-	le especialización	Cursos de capacitación relacionados a convivencia escolar o manejo de conflictos o temas afines.	
	Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal)		 Estrategias pedagógicas para facilitar la relación e interacción con y entre los estudiantes. Dé orientaciones y estrategias de tutoría escolar. Manejo de estrategias de promoción del vínculo IE con las familias y la comunidad Conocimiento de ofimática 	
		CARACTERÍ	STICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
activio	Principales funciones a desarrollar: Contribuir a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividades pedagógicas, promoviendo la interacción pertinente entre los estudiantes y profesores para la mejor de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.			
a.	Apoyar a la labor del profesor en la conducción de actividades específicas y generales de la institució educativa (formaciones, actos cívicos, y otras celebraciones educativas, así como en los recreos) di manera permanente.			
b.	b. Informar oportunamente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes sobre ausencia de algún docente en la IE.			
C.	c. Registrar incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la escuela.			
d.				
e.	e. Orientar a los estudiantes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada día y los acuerdos y compromisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.			
f.	escolar.			
g.	•	oportuno de los es oras programadas.	studiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de	





h	Velar por el mantenimiento y conservación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar			
i	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.			
	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			
	CONDICIONES	DETALLE		
	Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa a la que postula		
	Duración del contrato	Inicio: 01 de diciembre de 2018 Término: 31 de diciembre de 2018		
Retribución mensual		S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato		Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.		





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

C. PERSONAL DE VIGILANCIA

PP 0090 - PELA					
ACTIVID	TIVIDAD 5005629				
INTERVI	ENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC			
DEPEND	DE	Director de la IIEE			
PUESTO)	Personal de Vigilano	cia		
		F	PERFIL DEL PUESTO		
	REQUISIT	ros	DETALLE		
Experie	ncia		 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia de un año (01), en labores de seguridad o vigilancia. 		
Compet (Evaluad	t encias ción psicológica)		 Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad para trabajar en equipo. Actitud de servicio y con iniciativa Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía. Trabajo por resultados. 		
	ión Académica, g el de estudios	rado académico	Educación Secundaria completa		
Cursos	y/o estudios de e	specialización	No aplica.		
mínimo	mientos para el po s o indispensable sta personal)		 Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia. Conocimiento de estrategias de protección personal y de la integridad de las personas. 		
Otros			- Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.		
		CARACTERÍS	STICAS DEL PUESTO Y/O CARGO		
		desarrollar: Cautelar así como de la comu	r la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y nidad educativa		
a.		ridad de las personas			
			rios, materiales y equipos de la institución educativa, asimismo, los		
U.	espacios y ambientes y las personas que		ue se encuentren dentro del local escolar.		
C.					
			as en el acceso al interior de la institución educativa.		
e. Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución edu					
			o de transgresión en la Institución educativa.		
g. Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.					
	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
CONDICIONES DETALLE			DETALLE		
-			Institución Educativa a la que postula		
Duración del contrato			Inicio: 01 de diciembre de 2018 Término: 31 de diciembre de 2018		





Retribución mensual	S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.	





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

D. PERSONAL DE MANTENIMIENTO

PP	0090 - PELA			
ACTIVIDAD	5005629			
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC			
DEPENDE	Director de la IIEE			
PUESTO	Personal de Manten	imiento		
	F	PERFIL DEL PUESTO		
REQUISIT	ros	DETALLE		
Experiencia		 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia laboral de 06 meses, en mantenimiento o limpieza 		
Competencias		 Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad para trabajar en equipo. Actitud de servicio y con iniciativa Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía. Trabajo por resultados. 		
Formación Académica, g y/o nivel de estudios	rado academico	Educación Secundaria completa		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Evaluación psicológica y entrevista)		 Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa. Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento. Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento. 		
Otros		- Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.		
	CARACTERÍS	STICAS DEL PUESTO Y/O CARGO		
		uir a brindar un mejor servicio educativo a través del ordenamiento, espacios de la IE, ambientes de aprendizaje, equipos y materiales		
a. organización de	los materiales y equip			
-		nstalaciones, mobiliarios y equipos de la IE.		
higiénicos, equip	Velar por el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.			
ambientes adecu	Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, instalando escenografías, y otros en espacios y ambientes adecuados.			
	Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo			
equipos, materia	Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.			
g. Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.				
	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			
CONDICIONES DETALLE				
Lugar de prestación del s	servicio	Institución Educativa a la que postula		
Duración del contrato Inicio: 01 de diciembre de 2018 Término: 31 de diciembre de 2018				





Retribución mensual	S/. 1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.		





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Para el presente proceso de selección de personal, se ha establecido el siguiente cronograma:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	19 de noviembre de 2018	Comité Evaluador
	CONVOCATORIA		
01	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local.	Del 20 al 23 de noviembre de 2018	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
02	 Presentación en sobre cerrado en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora a donde pertenece la plaza a postular, con los siguientes documentos: Sobre cerrado con la etiqueta señalada en el numeral 5.1. del presente. Declaración Jurada (Anexo 1) Hoja de Vida (Anexo 2) con copias fedateadas de los documentos que sustenten lo informado. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad. OJO: El postulante deberá presentar su expediente en los plazos establecidos, según horario de atención. No podrá ingresar y/o adjuntar ningún documento después de entregado el sobre correspondiente. 	Del 22 al 26 de noviembre de 2018	Mesa de Partes de cada Unidad Ejecutora
	SELECCIÓN		
03	 Evaluación Curricular Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. 	27 de noviembre de 2018	Comité Evaluador
04	Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local.	27 de noviembre de 2018	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
06	Entrevista Personal de dominio de las competencias de acuerdo al cargo que postula; la misma que se realizará en la Dirección Regional de Educación de Ica. Lugar y hora: se publicará dos días antes	28 de noviembre de 2018	Comité Evaluador
07	 Publicación preliminar de resultados en lugar visible de acceso público de la DRE y UGEL's de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca. La calificación final será producto de la sumatoria del puntaje de la Evaluación Curricular, Evaluación Técnica y Entrevista Personal para el caso de CARE y Secretarias. (Nota aprobatoria mínima 70 puntos) 	28 de noviembre de 2018	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
08	Presentación de reclamos	29 de noviembre de 2018	Mesa de Partes de cada Unidad Ejecutora
09	Absolución de reclamos	29 de noviembre de 2018	Comité Evaluador
10	Publicación de resultados finales en lugar visible de	29 de noviembre	Imagen Institucional de





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

	acceso público de cada UGEL.	de 2018	la DRE Ica
11	Entrega de credenciales a los postulantes ganadores	30 de noviembre de 2018	Comité Evaluador
	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
12	Suscripción y registro del contrato	Del 03 al 14 de diciembre de 2018	Área de Administración de cada Unidad Ejecutora

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		50 puntos
Formación Académica	15%		15 puntos
Experiencia	20%		20 puntos
Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	15%		15 puntos
ENTREVISTA PERSONAL	50%		50 puntos
Conocimientos para el Puesto	30%		30 puntos
Competencias	20%		20 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100 puntos

Puntaje mínimo aprobatorio 70 puntos

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el formato de **HOJA DE VIDA**, los documentos no informados en dicho formato, no serán tomados en cuenta.







V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La presentación de la hoja de vida se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión de Evaluación CAS, conforme al siguiente detalle:

Señores: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (Según la jurisdicción de la plaza a postular) Atte.: Comisión de Selección y Evaluación
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO Nº 064-2018-DRE ICA/CTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE

Los postulantes presentarán sus documentos en la UGEL del cual pertenezca la plaza a postular.

Es responsabilidad del postulante consignar el <u>CODIGO DE PLAZA</u> a la cual postulará, quien no cumpla con lo antes señalado se tendrá como <u>NO PRESENTADO</u> al Proceso de Contratación y se le retirará del mismo.

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

Los postulantes solo podrán presentarse a una plaza y concurso a la vez, de lo contrario quedarán **DESCALIFICADOS** en ambos procesos, **BAJO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL POSTULANTE**.

En caso de empate queda a disposición de la Comisión de Evaluación los criterios adoptarse para definir al postulante ganador.

5.2. CONTENIDOS DEL SOBRE

Se presentará la hoja de vida y los documentos sustentatorios (copias legibles y fedateadas por la DRE o UGEL de la jurisdicción de la plaza a postular), foliados de inicio a fin e indicando el número total de folios. La propuesta que no cumpla con lo antes señalado se tendrá como **no presentada**. Los documentos no legibles no serán considerados.

El postulante es responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados, los formatos son únicos y deben estar ordenados según se especifica.

Una vez culminado el proceso los documentos quedan en archivo como evidencia, no proceden las solicitudes de devolución.

5.3. DOCUMENTACIÓNDE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

- a) Declaración Jurada. (Anexo 1)
- b) Copias simples de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida. (Anexo 2)
- c) Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad.





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

- d) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades estatales deben acreditarse con: Resoluciones Directorales, contratos de trabajo y/o boletas de pago.
- e) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades particulares deben acreditarse con:
 Contratos de trabajo y/o boletas de pago, independientemente de presentar la constancia de trabajo.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

6.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes casos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- **b.** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- **c.** Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

6.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando se cancele la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

NOTA: El postulante ganador que renuncie a su plaza quedará impedido de volver a postular a convocatorias posteriores para el mismo cargo en el mismo ejercicio.



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERV 2018-DRE ICA/CTER Presente	VICIOS Nº 064-
De mi consideración:	
El que suscribe	,
 Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo 105 aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a proceso de selección. 	de selección para la 57 y su Reglamento,
No tener parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de af matrimonio o uniones de hecho, con personas que a la fecha vienen prestando se Regional de Educación de Ica o a las Unidades de Gestión Educativa Locales de Palpa y Nasca (según corresponda la plaza a concurso) ni con los miembros integra de Evaluación Regional, bajo cualquier vinculación laboral o contractual que te nombramiento y contratación de personal en el Sector Público o que tenga injerencia el proceso de selección.	rvicios a la Dirección Chincha, Ica, Pisco, rantes de la Comisión engan la facultad de
 No tener vínculo laboral o contractual con la Entidad a la cual me presento. No estar registrado como deudor alimentario moroso. Hago esta declaración a fin de establecido en el artículo 8 de la Ley N° 28970 – Ley que crea el Registro de D Morosos – REDAM. 	
Conoce los alcances y sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedir General, así mismo sanciones y penales, previstas en la normatividad legal vigente, información proporcionada.	
Ica,	
	Huella Digital (*)
Firma y nombre del postulante (*)	

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción <u>invalidará el presente documento</u>.



dicha condición.

GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN





ANEXO N° 02

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES			
			(*)
Nombres	Apellido Paterno	Аре	ellido Materno
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _		día mes	s año
	Lugai	uia ilies	s and
ESTADO CIVIL:			
NACIONALIDAD:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*):			
DIRECCIÓN (*): Avenida/Calle/Jr.			
Avenida/Calle/Jr.	No.	Dpt	0.
URBANIZACIÓN:			
DISTRITO:			
PROVINCIA:			
DEPARTAMENTO:			
TELEFONO:			
CELULAR:			
CORREO ELECTRONICO:			
COLEGIO PROFESIONAL:			
REGISTRO N°:			
PERSONA CON DISCAPACIDAD (*):	SÍ()	NO ()	
En caso que la opción marcada sea emitido por el Consejo Nacional de In			
LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*):	SÍ()	NO ()	
En caso que la opción marcada sea	a <u>SÍ</u> , se deberá adjuntar	copia simple de	el documento d





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

II. FORMACIÓN ACADEMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado</u> (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc.

Nivel (cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia

(Agregue más filas si fuera necesario)





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

a) Exposiciones y/o Ponencias

Nombre de la Institución organizadora del evento	Tema de la exposición o ponencia	Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de participación (Expositor o ponente)
		1	1	

(Agregue más filas si fuera necesario)

b) Publicaciones

Nombre de la editorial, revista o medio de difusión	Título de la publicación	Grado de participación (Autor, Co-Autor, miembro de equipo, asistente, otros)	Ciudad/ País	Fecha de la publicación	Tipo de publicación (Libros, artículos, etc.)

(Agregue más filas si fuera necesario)

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO</u>. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

(Agregue más filas si fuera necesario) b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.	Nombre de a Entidad o	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Me	Fecha de Culminación	Tiem
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.	Empresa			s/ Año)	(Mes/ Año)	Carg
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo requerimiento.						
Nombre de la Entidad o Cargo Desempeñado Empresa Descripción del trabajo realizado Technología (mes/ año) Descripción del trabajo inicio (mes/ año)						

(Agregue más filas si fuera necesario)





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

IV. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, auto	orizo su investigación.
	Huella Digital (*)
Firms del Destulante (*)	
Firma del Postulante (*)	
lca,	

Nota: Nota: La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.